AMANDA OROZCO TAGI F

Presidenta Honoraria

CONSEJO DIRECTIVO

ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES Presidenta

CLAUDIA LEIJA HERNÁNDEZ Vicepresidenta

SANDRA SONALÍ OLVERA ARREOLA Secretaria General

MAYRA ALARCÓN CERÓN

Tesorera

ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ Contralora

MARÍA PATRICIA PADII I A ZÁRATE Secretaria Académica v Científica

ROCÍO VALDEZ LABASTIDA Secretaria de Organización

JUANA MARIBEL PÉREZ LÓPEZ

Vocal de la Secretaría de Organización

ALEJANDRO DAVID RIZO VELASCO Secretario del Exterior

MARGARITA HERNÁNDEZ ZAVALA Secretaria de Certificación

> **GUDELIA BAUTISTA CRUZ** Comisión de Honor y Justicia

MARÍA GUADALUPE JARA SALDAÑA Comisión de Asesoría Legal y Profesional

MARÍA GUADALUPE PAREDES BALDERAS Comisión Sociocultural

MARTHA ASUNCIÓN HUERTAS JIMÉNEZ Comisión Académica

RODRIGO MONTERO DÍAZ JOSÉ DANIEL SORIANO CARBALLO **LUIS ALBERTO CONTRERAS URIBE** Comisión de Difusión y Prensa

HERIBERTO GÓMEZ GAYTÁN Dirección de Certificación Disciplinar

GANDHY PONCE GÓMEZ MARTHA LILIA BERNAL BECERRIL Dirección de Certificación Docente

MAGDALENA SIERRA PACHECO **AMANDA OROZCO TAGLE** Dirección de Certificación por Especialidad

CAPÍTULOS

ANTONIO DANIFI TADEO GUTIÉRREZ BARRERA

Nuevo León

ADRIANA ROSALÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Puebla

ALDAIR SOLANO ZAMORANO

Veracruz

EDITH GADÁLMEZ MARROQÍN

Chiapas

JESÚS MAXIMO VENTURA

Hidalgo

CARLOS ALBERTO DE JESUS NUÑEZ CINE

Baia California

REQUISITOS DE AFILIACIÓN

- Copia de Titulo v cédula profesional por ambos lados
- Copia del CURP
- Llenar solicitud de ingreso
- Una fotografía tamaño infantil a color
- Cuota de recuperación en

BANCO: BBVA

CUENTA: 01 44 43 66 60

CLABE:012 180 001 444 3666 02

o directamente en las oficinas del Colegio.

Inscripción \$700.00 Anualidad \$700.00

Pasantes y estudiantes

de 7° Y 8° Semestre \$700.00 incluve inscripción v anualidad.

INFORMES OFICINAS COMLE:

Juan Badiano No. 1, Edif. Santiago Galas 1º. Piso, Col. Sección XVI, CP 14081, CDMX, Tel.: 55 54 85 19 10 comle2009@yahoo.com.mx

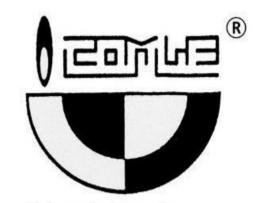
comle2009@gmail.com



Comle Cdmx

X COMLE CDMX

COLEGIO MEXICANO DE LICENCIADOS EN ENFERMERIA, A. C.



Enfermería: humanismo.arte, ciencia para el bienestar y la vida

Tu ingreso y participación es muy importante para el Desarrollo académico y profesional de Enfermería ilnscríbete!

PRESENTACIÓN

El Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería A.C., (COMLE) es una organización civil sin fines de lucro, surge en 1987, quedando registrado ante la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública en ese mismo año. Cuyo propósito congregar a los Licenciados en Enfermería interesados en promover el estudio, la enseñanza e investigación en el campo de la enfermería y proponer cambios encaminados a mejorar el cuidado de la salud de los mexicanos.

MISIÓN

Somos un organismo que representa y congrega a los profesionales de enfermería, para el desarrollo y empoderamiento de la disciplina, con una visión prospectiva, innovadora e integradora, con enfoque científico, humano y de calidad, al servicio de las personas, familias y comunidades

VISIÓN

Ser el colegio líder, vanguardista y futurista, con prestigio nacional e internacional que consolide el desarrollo y posicionamiento de los profesionales de enfermería, con enfoque científico, humano y de calidad, al servicio de las personas, familias y comunidades.

OBJETIVOS

- Promover el estudio, la enseñanza e investigación en el campo de la enfermería, con el fin de proponer cambios encaminados a mejorar el cuidado de la salud de los mexicanos.
- 2. Promover la certificación de los profesionales de Enfermería como garantía de interés público, y como un elemento que coadyuve a la mejora continua de la calidad del cuidado.

QUE HACEMOS:

- Proponer, establecer e implementar programas para el desarrollo de la Enfermería profesional en las áreas: asistencial, administrativa, docente e investigación.
- Proponer medidas y acciones conducentes para el mejoramiento del cuidado profesional de enfermería
- 3. Participar en eventos académicos, científicos y culturales de la profesión.
- 4. Promover y fortalecer la superación personal profesional a través de la actualización.
- Coadyuvar con Instituciones educativas y de salud en el desarrollo de la Enfermería Mexicana.
- 6. Difundir en foros nacionales e internacionales los avances y logros de los proyectos del COMLE.
- 7. Intercambiar experiencias y unir esfuerzos con otros grupos colegiados para el desarrollo de la enfermería.
- 8. Fortalecer la acción política del Colegio para mejorar la capacidad de gestión.
- Cumplir con lo que el Art. 5° Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones señala a los Colegios, para estar en posibilidad de representar los intereses legítimos de estos profesionales.
- Consolidar la certificación profesional para beneficio de la sociedad, los profesionales y la profesión.

BENEFICIOS DE ESTAR COLEGIADO

- > Ser protagonista del desarrollo de tu profesión.
- Pertenecer a un cuerpo colegiado que represente los intereses de tu profesión.
- Intercambiar experiencias con profesionales a nivel nacional e internacional
- Participar en actividades de actualización que te permitan mejorar tu desempeño profesional.
- Obtener información oportuna sobre procesos de acreditación, certificación, licenciación y participar en la evaluación en busca de la certificación.
- Obtener asesoría y estar representad@ ante situaciones legales.
- > Becas para cursos de actualización.

ORGANISMO Y DEPENDENCIAS CON LAS QUE PARTICIPA

- Comisión Técnica Consultiva de Enfermería DGP/SEP.
- 2. Comisión Permanente de Enfermería, SS.
- Comisión de Certificación de Establecimientos de Salud. S.S.
- Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior. (CENEVAL)
- 5. Consejo de Colegios de Profesionistas.